

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S. SEÑOR GOBERNADOR		
ENTRÓ	12 MAR 2024	REG. 319
FIRMA:	ENTRÓ	

NOTA N° 194 /24. -  
LETRA: PRESIDENCIA. -

USHUAIA, 12 MAR 2024

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Gustavo Darío SALA, D.N.I. N° 18.420.879, Legajo N° 1842087900, dependiente del Ministerio de Trabajo y Empleo.

El pedido se fundamenta en la solicitud presentada por el Legislador Federico J. GREVE, Presidente del Bloque F.O.R.J.A., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR  
DE LA PROVINCIA  
Prof. Gustavo Adrián MELELLA  
SU DESPACHO

  
Mónica Susana URQUIZA  
Vicegobernadora  
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
PODER LEGISLATIVO  
BLOQUE FORJA

Ushuaia, 07 de marzo de 2024.

NOTA Nº 073 / 2024  
LETRA F. J. G

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº <i>206</i>	11 MAR. 2024	11:05
FIRMA <i>[Signature]</i>		folios

A LA SEÑORA  
PRESIDENTA DE LA LEGISLATURA  
DE LA PROVINCIA  
SRA. Mónica Susana URQUIZA  
S / D.

Patricia E. FULCO  
Directora a/c Secretaría  
General de Presidencia  
PODER LEGISLATIVO

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el fin de solicitarle tramitar ante quien corresponda la ADSCRIPCION para cumplir funciones de asesoramiento y acompañamiento en el despacho a mi cargo a partir del día siguiente a su notificación y por el término de 365 días del Agente Sala Gustavo Darío, D.N.I Nº 18.420.879, Categoría 22 quien es dependiente del Ministerio de Trabajo – Subsecretaría Río Grande del Gobierno de la Provincia de Tierra del Fuego AelAS.

Se remite la presente solicitud a los efectos de dar continuidad al trámite correspondiente.

Quedando a la espera de una pronta y positiva respuesta, la saludo cordialmente.

Provincia de Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur Poder Legislativo DELEGACIÓN RÍO GRANDE		
REGISTRO Nº <i>97</i>	07 MAR. 2024	HORA <i>13:00</i>
LUCIANO SANCHEZ Delegación Río Grande Legislatura Provincial... FIRMA		

*[Signature]*  
FEDERICO J. GREVE  
Legislador Provincial  
Bloque Forja